



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 11 de noviembre de 2021, el expediente de modificación de crédito número 5, dentro del presupuesto general del año 2021, se expone al público durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

GASTOS		
Partida	Explicación	Crédito extraordinario
231/13100	Personal Plan Corresponsables	18.000,00
334/22609	Actividades culturales y deportivas (culturales)	10.000,00
454/61900	Reparación de caminos	30.000,00
TOTAL MAYORES GASTOS		58.000,00
RECURSOS UTILIZADOS:		
Partida	Explicación	Euros
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	13.809,68
BAJA DE OTRAS PARTIDAS		
133/60907	Ejecución de aparcamientos en Avda. de Valdecarriches	24.190,32
920/63500	Mobiliario Ayuntamiento	5.000,00
323/60903	Elementos recreativos	15.000,00
SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS		58.000,00

El Carpio de Tajo, 22 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Isidoro Gallardo Esteban.

N.º I.-5722